

KIM JONG IL

**DESPLEGUEMOS EN MAYOR
GRADO LA SUPERIORIDAD
DE NUESTRO PODER POPULAR**

¡TRABAJADORES DEL MUNDO ENTERO, UNIOS!

KIM JONG IL

DESPLEGUEMOS EN MAYOR GRADO LA SUPERIORIDAD DE NUESTRO PODER POPULAR

Mensaje a los participantes en los cursillos nacionales
Para funcionarios de los órganos del Poder popular
21 de diciembre de 81(1992) de la era Juche

I N D I C E

1. La solidez y vitalidad del Poder popular
2. Para elevar las funciones y el papel del Poder popular
3. Para mantener de modo firme el principio fundamental de la construcción del Poder popular
4. Para mejorar la labor de los órganos del Poder popular

Han pasado 20 años desde que el gran Líder, camarada Kim Il Sung, diera a conocer la “Constitución Socialista de la República Popular Democrática de Corea”. En este transcurso, al aplicarse consecuentemente esta constitución en todos los campos de la construcción socialista, se consolidó el Poder popular y se produjeron avances trascendentales en el esfuerzo por transformar a toda la sociedad según las exigencias de la idea Juche. Se afianzó monolíticamente el cimiento político, económico y militar del Poder popular, se elevaron sus funciones y papel, y al impulsarse con dinamismo las tres revoluciones: la ideológica, la técnica y la cultural, se está asegurando de modo más pleno a las masas del pueblo trabajador una vida independiente y creadora en todas las esferas de las actividades del Estado y la sociedad.

En los relevantes éxitos: la consolidación y el desarrollo del Poder popular y el avance victorioso de la edificación socialista, están impresos los valiosos y abnegados esfuerzos que los funcionarios de los órganos del Poder popular han venido realizando con ilimitada fidelidad al Partido y al Líder, a la Patria y al pueblo.

Con motivo de los cursillos para el personal de los órganos del Poder popular, quisiera expresar, en nombre del Comité Central del Partido y en el mío propio, un caluroso agradecimiento a todos sus trabajadores, quienes bajo la dirección del Partido se dedicaron por entero a fortalecer el Poder popular y elevar sus funciones y papel para impulsar con energía la construcción socialista y hacer brillar nuestro socialismo centrado en las masas populares.

Nuestra causa revolucionaria, que ha venido avanzando victoriosamente bajo la bandera de la idea Juche, hoy está

desarrollándose en una nueva circunstancia histórica. Estamos librando una dinámica batalla para defender este socialismo de nuestro estilo y hacerlo avanzar en un ambiente difícil en que el socialismo se derrumbó en varios países y con este motivo van tornándose más abiertas las intrigas antisocialistas de los imperialistas y otros reaccionarios. Frustrar de modo resuelto la ofensiva contrarrevolucionaria de éstos, llevar adelante la causa socialista y acercar la realización de la histórica obra de la reunificación de la Patria constituye un deber sagrado que nuestro pueblo asume ante la época y la historia. La situación dentro y fuera, y el pesado deber revolucionario que nos compete, exigen fortalecer sin descanso el Poder popular y elevar sus funciones y papel.

En la histórica tercera sesión de la IX legislatura de la Asamblea Popular Suprema, se dio a conocer la Constitución Socialista que el gran Líder revisara y completara con nuevos contenidos sobre la base de haber captado de modo profundo las exigencias del desarrollo de la realidad. Esta es la Carta política socialista, basada en la idea Juche, que legitima las grandes victorias y éxitos obtenidos por nuestro pueblo en la edificación socialista y define de modo global los importantes principios y tareas que se presentan para la defensa de la causa socialista y su feliz culminación.

Materializando de manera consecuente la Constitución Socialista tenemos que fortalecer, como arma invencible de nuestra revolución, el Poder popular y desplegar en mayor grado su superioridad para llevar hasta el fin la causa socialista del Juche.

1. LA SOLIDEZ Y VITALIDAD DEL PODER POPULAR

El Poder popular es la poderosa arma política de la revolución y la construcción para consolidar y desarrollar el régimen socialista y para alcanzar la victoria definitiva de la causa socialista.

El poder, en tanto que protege y realiza las exigencias e intereses de determinada clase o los comunes de la sociedad, es la autoridad de dirección política sobre todos sus miembros y es el factor principal que determina el carácter del régimen y el desarrollo de la sociedad. Las masas populares, sólo siendo dueñas del poder, pueden serlo genuinamente del Estado y la sociedad, y forjar su destino de modo independiente y creador. La lucha por culminar su causa por la independencia, la socialista y comunista, es un magno y complejo proceso creador para liquidar todos los remanentes de la vieja sociedad y transformar, de acuerdo con su esencia independiente, la naturaleza, la sociedad y el hombre, y se acompaña de una seria batalla de clases para dar al traste con las conjuras antisocialistas de los enemigos internos y externos. A fin de llevar adelante exitosamente la causa socialista, la comunista, es preciso fortalecer el sujeto de la revolución e incrementar su rol mediante la compacta aglutinación de todos los miembros de la sociedad en una sola fuerza política, y ejercer con rigor la dictadura sobre los enemigos de clase. La tarea de movilizar a las masas populares en la lucha revolucionaria y la labor constructiva para la realización de su independencia puede llevarse a cabo sólo por

el Poder popular bajo la dirección del partido de la clase obrera. El Poder popular es representante de los derechos e intereses independientes de las masas y organización política que las moviliza para la causa del socialismo y el comunismo. En su fortalecimiento están precisamente el camino para defender, consolidar y desarrollar el régimen socialista y la firme garantía para llevar adelante victoriosamente, hasta la culminación, la causa de la independencia de las masas populares.

Nuestro Poder popular es el más sólido y vital que verifica la causa del socialismo y el comunismo.

Es genuinamente socialista, centrado en las masas populares, que tiene en la idea Juche su doctrina rectora.

La idea directriz es el factor fundamental que determina el carácter y la misión del poder, sus principios y modos de actividades, y la que garantiza su solidez y vitalidad. Aun en el caso del poder socialista, según su idea rectora, pueden ser diferentes su forma y sus principios y el modo de actuar. Para preservar de modo consecuente su carácter de clase obrera y popular, y aplicar una política apropiada a la exigencia consustancial de la sociedad socialista, tiene que basarse en una doctrina rectora que refleje correctamente los requerimientos de la época y la revolución.

La idea Juche es la concepción del mundo centrada en el hombre y la doctrina política revolucionaria y científica que indica con acierto el camino para la realización de la independencia de las masas populares. Ella estableció el criterio, concepción y posición sobre el mundo, poniendo en su centro al hombre; aclaró científicamente la legitimidad del movimiento socio-histórico, colocando en su punto céntrico a las masas populares, y dilucidó en un nuevo plano los principios de dirección para los procesos revolucionario y constructivo reflejando sus exigencias consustanciales. Es la más correcta idea

rectora de estos procesos en nuestra época, surgida en reflejo de la aspiración de las masas populares a la independencia. Su justedad y vitalidad han sido comprobadas patentemente en la práctica de la revolución.

Nuestro Poder popular está administrado y manejado por el pueblo que, partiendo de la idea Juche, lo implantó con sus manos, según su voluntad y deseo. En la tarea de su construcción y en sus actividades pone en el centro las exigencias e intereses independientes de las masas populares y lo somete todo a elevar su posición y papel. En hacerlas ejercer efectivamente sus derechos como artífices del poder y encargados de la política y cumplir con la responsabilidad y el papel que les corresponden como dueñas, está la superioridad esencial de nuestro Poder popular que materializa la idea Juche. Considerarlas como dueñas del poder y hacer que éste les sirva, es el principio básico para la construcción del Poder popular.

En el proceso revolucionario y el constructivo él mantiene de modo seguro las posiciones independiente y creadora, y presta atención primordial al factor ideológico.

Las posiciones independiente y creadora son, respectivamente, la posición y el método fundamentales que deben observarse en la revolución y la labor constructiva. Sólo cuando el poder las mantiene en sus actividades, puede efectuar exitosamente estas tareas de acuerdo con los intereses de su pueblo y la realidad concreta de su país, y en cualquier circunstancia defender hasta el fin la causa del socialismo. El Poder popular tiene por su firme principio solucionar todos los problemas que se plantean en su construcción y actividades, según su propio juicio y criterio, de acuerdo con la realidad de nuestro país y apoyándose en la fuerza del pueblo, oponiéndose al servilismo a las grandes potencias, al dogmatismo y a todas las ideologías caducas. De la misma manera procede también

para edificar irrefutablemente la economía y la defensa nacional. El Juche en la ideología, la independencia en la política, la autosustentación en la economía y la autodefensa en la defensa nacional constituyen el principio que rige sus actividades en la lucha revolucionaria y la labor constructiva.

Impulsar enérgicamente el proceso revolucionario y el constructivo mediante la elevación de la conciencia de las masas populares es una exigencia consustancial del movimiento revolucionario y de la sociedad socialista y la llave principal del Poder popular para alcanzar éxitos en la lucha revolucionaria y la labor constructiva. Sociedad socialista es la que se desarrolla por el esfuerzo consciente que realizan sus dueñas, las masas populares, con un fin bien definido. Sólo si se le presta atención primordial a la conciencia ideológica, se puede impulsar con fuerza la revolución y la labor constructiva conforme a las exigencias y aspiraciones independientes de las masas populares y desarrollar de modo ininterrumpido la sociedad socialista con la elevación de su papel. El Poder popular mantiene como su principio invariable en la construcción socialista priorizar la labor política encaminada a elevar la conciencia ideológica de independencia de las masas populares y vincular esto con las actividades administrativo-prácticas y económico-técnicas.

Asegurar por completo una vida independiente y creadora a las masas populares mediante la materialización consecuente de la idea Juche en todas las esferas de la vida social, es la misión histórica del Poder popular. Sólo cuando se logra convertir a todos los miembros de la sociedad en comunistas de tipo jucheano a través de la materialización de la idea Juche, y transformar la sociedad y la naturaleza según las demandas de esta doctrina, es posible conquistar exitosamente las fortalezas ideológica y material del comunismo. Transformar a toda la

sociedad según la idea Juche constituye el objetivo general de las actividades del Poder popular. El nuestro, realizando su construcción y otras actividades teniendo en esta doctrina su idea rectora, asegura a las masas populares auténticos derechos y libertades en todas las esferas de la vida estatal y social, y una existencia sana y culta, y defiende con firmeza la independencia del país y la nación.

El Poder popular es un sólido poder socialista que tiene como su terreno socio-político los amplios sectores del pueblo.

El terreno socio-político constituye la base de la construcción del poder y de sus actividades. No puede haber poder alguno que no lo tenga y de él depende su existencia y potencia. Desde luego, también el poderío económico y militar son importantes condiciones que garantizan su construcción y actividades. Pero, un poder, por muy fuerte que sea en estos aspectos, no puede manifestar la vitalidad ni mantener su existencia si no cuenta con un sólido terreno socio-político. El poder que tiene un fuerte fundamento socio-clasista y disfruta del apoyo de grandes masas es poderoso y próspero, pero el que no es así decae y se arruina.

El terreno socio-político del poder está relacionado en considerable proporción con la forma de éste. En nuestra época, se ha ampliado extraordinariamente el fundamento socio-clasista de la revolución al tomar parte en ella los obreros, campesinos, intelectuales y otros amplios sectores y capas del pueblo trabajador, lo que ha demandado extender y consolidar de modo incesante el terreno socio-político del poder de la clase obrera. El Poder popular es socialista, de nuevo tipo, establecido en reflejo de las legítimas exigencias del desarrollo del movimiento revolucionario de nuestra época en que se ha ampliado el terreno socio-político de la lucha por la independencia.

El Poder popular es el genuino poder del pueblo, que se

apoya en los obreros, campesinos, intelectuales y otras amplias masas trabajadoras. En nuestro país, el poder pertenece a todas las clases y capas de la sociedad que tienen intereses en la revolución, y el Poder popular les asegura iguales derechos y libertades políticas en todas las esferas de la vida estatal y social. Definió como sus artífices hasta a los religiosos y capitalistas nacionales, siempre que amen al país y la nación, y hoy también responde y cuida de su destino hasta el fin. Desde el mismo día en que surgiera como poder de democracia popular, disfrutó del absoluto apoyo de todos los sectores y capas de las masas y hoy también es objeto de la profunda confianza de todo el pueblo. Este está plenamente convencido de que gracias al Poder popular está garantizada la digna vida y felicidad de su generación y de todas las venideras, y se esfuerza con abnegación por su consolidación y desarrollo.

El terreno socio-político de nuestro Poder popular, que ha venido fortaleciéndose sobre la base de la alianza obrero-campesina, dirigida por la clase obrera, y del frente unido de las grandes masas populares, ha cobrado hoy mayor solidez como fuerza unida de todo el pueblo con una sola voluntad. El poder apoyado en las amplias masas populares moviliza poderosamente a todas las clases y capas sociales en la lucha para la realización de su objetivo común y desempeña un rol activo en desarrollar las relaciones socio-clasistas en las colectivistas en que se ayudan y guían unos a otros. Teniendo el Poder popular como arma nuestro pueblo llevó a cabo dos etapas de la revolución social e implantó el régimen socialista, y en medio de la lucha por la culminación de la causa revolucionaria del Juche se unió y cohesionó sólidamente en una sola alma y voluntad. La unidad en una sola voluntad del terreno socio-político en que se apoya nuestro Poder popular es la más sólida, en la que el Líder, el Partido y las masas forman un solo cuerpo. En

nuestro país, esos lazos son iguales, dicho alegóricamente, a los que hay en un melocotón entre la semilla, el hueso y la carne. Tal como el hueso de esta fruta se protege y se sazona si madura bien su masa, así también el Partido se fortalece y se realiza de modo brillante la dirección del Líder cuando las masas populares viven y luchan tomando sólo su ideología revolucionaria por el único nutrimento para allanar su propio destino. Nada puede destruir el terreno socio-político de nuestro Poder popular en que todo el pueblo, basándose en la idea Juche, ideología revolucionaria del gran Líder, forma un solo cuerpo, monolíticamente unido en torno a él y al Partido en lo ideológico-volitivo y en lo moral-deber. El que el Líder, el Partido y las masas constituyen un solo y monolítico cuerpo orgánico socio-político sobre la base de la camaradería y el deber revolucionarios, es precisamente el auténtico rasgo del terreno socio-político en que se apoya nuestro Poder popular.

Este es el poder socialista de mayor solidez y vitalidad pues recibe la destacada dirección del gran Líder, cantarada Kim Il Sung.

El factor determinante que garantiza la solidez y vitalidad del poder socialista es la guía del destacado líder de la clase obrera. Este concibe las ideas y teorías sobre la construcción del poder socialista, las desarrolla y enriquece, acorde a las exigencias de la época y la revolución en desarrollo, dirige la fundación de dicho poder y traza la orientación de sus actividades en cada etapa de la revolución y la labor constructiva. El líder de la clase obrera es el dirigente que establece y conduce el poder socialista, y en el proceso revolucionario y el constructivo ese poder es el arma llamada a materializar la idea y dirección del líder. El poder socialista apartado de esta idea y dirección no puede aplicar una política revolucionaria y popular. La política de este poder es precisamente la del líder de la

clase obrera y su potencia y vitalidad dependen de la grandeza de la política de ese líder.

Nuestro gran Líder es el fundador del Poder popular, quien concibió la imperecedera doctrina Juche, y basándose en ella trazó y materializó brillantemente el lineamiento de la construcción del Poder popular que reflejara el requisito de la época y la revolución en desarrollo, y un eminente político que en las actividades del poder aplica la política centrada en las masas populares.

La política del gran Líder es de independencia. La lucha por la independencia de las masas populares se lleva a cabo por cada país y nación. El destino de ellas forma un todo con el del país, de la nación, que es garantizado por una política soberana. Pese a existir un poder, si no se aplica una política independiente, no se puede defender la dignidad e intereses del país, la nación, ni las masas populares evitar el destino de la esclavitud colonial. La soberanía en la política es el primer rasgo de un Estado independiente. En la lucha revolucionaria y la labor constructiva el Líder trazó siempre todas las políticas y los lineamientos de acuerdo con los intereses de nuestro pueblo y la realidad del país y los puso en práctica apoyándose en la fuerza de nuestro pueblo. Hoy, gracias a la política independiente del Líder se aseguran plenamente la dignidad y el honor del país, la nación, y se va forjando auténticamente el destino de nuestro pueblo.

La política del gran Líder es genuinamente democrática. La democracia es el principal cartabón que mide el carácter progresista del poder y la principal forma de la política dirigida a realizar la independencia de las masas populares. Estas pueden disfrutar de una existencia independiente y creadora sólo cuando se asegura la democracia en todas las esferas de las actividades sociales. El gran Líder dilucidó la verdad de que

ellas son artífices de la política y que ésta tiene que servirles y ha venido aplicando la política que sintetiza su voluntad. Gracias a su política democrática todo nuestro pueblo tiene asegurados iguales derechos políticos y libertad, y disfruta a sus anchas de una vida digna y feliz.

La política del gran Líder es la de unidad. La unidad de las masas populares constituye la fuente de la solidez y potencia del poder socialista y la firme garantía para la realización de la independencia de las masas populares. Estas pueden defenderla y hacerla realidad sólo cuando se unen. Desde la época inicial de su lucha revolucionaria el gran Líder vio en la unidad el factor principal de la victoria de la revolución, y ha venido consagrándose por entero a la unidad y cohesión de las filas de la revolución. Aplicando la política de la unidad abraza generosamente hasta las personas que aunque cometieron delitos ante el país, la nación, toman el camino patriótico. Hoy en día, esta política aglutina monolíticamente a las masas de diferentes sectores y capas como un solo cuerpo y las estimula a alzarse unánimemente en la lucha por la edificación socialista y la reunificación de la Patria.

La política del gran Líder es la de benevolencia. El pueblo es dueño de la sociedad y creador de sus bienes. La auténtica política popular debe ser la que respete al pueblo y le ofrezca todos los beneficios. El Líder lo considera su camarada de revolución y maestro y le otorga todo el honor y dicha. Con el cariño de un verdadero padre guía solícitamente al pueblo, encuentra su alegría en la felicidad de éste y lo envuelve con cálidas atenciones. Gracias a esa benévola y generosa política, nuestro Poder popular cumple con su deber de fiel servidor del pueblo y éste disfruta de una vida digna en todas las esferas de las actividades sociales, sin tener ninguna preocupación.

La política soberana, democrática, de unidad y

benevolencia del gran Líder se basa en su ilimitado amor y confianza en el pueblo. Este amor y confianza constituyen el principio fundamental de la política que aplica, y son el núcleo y cimiento esencial de la política centrada en las masas populares.

El que bajo la bandera revolucionaria de la idea Juche nuestro Poder popular manifieste plenamente su poderío y vitalidad apoyándose en el poderoso sujeto de la revolución, es un relevante fruto de la política de soberanía, democracia, unidad y benevolencia del gran Líder. En el hecho de materializar bajo la dirección del Líder el ideal de esta política, el de la política dimanada de la idea Juche, está precisamente la fuente de la gran fuerza de atracción y del poderío invencible de nuestro Poder popular que hace lucir nuestro socialismo centrado en las masas populares y lleva adelante victoriosamente la causa revolucionaria del Juche

La idea rectora, el terreno socio-político y la dirección del líder son factores principales que determinan la solidez y vitalidad del poder socialista y el éxito o fracaso en la construcción del socialismo y el comunismo. Esta es una valiosa verdad de la revolución que muestran las lecciones históricas sacadas por el movimiento comunista internacional con el derrumbe del poder socialista y el fracaso de la causa del socialismo en varios países, y una realidad innegable que muestra nuestra revolución que ha venido defendiendo a pie firme y llevando adelante victoriosamente esa causa en medio de condiciones inauditamente adversas y arduas pruebas. Hoy, los partidos y pueblos revolucionarios del mundo, al sacar de aquí serias lecciones se alzan enérgicamente a la lucha por restaurar en una nueva forma el movimiento socialista y llevarlo adelante. Nuestro socialismo, que bajo la dirección del Partido y el Líder va completando la causa revolucionaria del Juche mediante la

consolidación del Poder popular y el dinámico despliegue de las tres revoluciones: la ideológica, la técnica y la cultural, infunde esperanza, ánimo y fe en el porvenir a la humanidad progresista, que se levanta para construir una nueva sociedad.

En el regazo del Poder popular nuestro pueblo se ha hecho dueño del Estado y la sociedad, y disfruta de una vida auténticamente digna y feliz. A través de esta experimentación propia se da cuenta profundamente cuan valioso es el Poder popular. Hoy en día, en nuestro país los obreros, campesinos, intelectuales y todos los demás habitantes depositan su destino en él, y en su fortalecimiento ven el luminoso futuro cuando alcanzarán la brillante victoria de la causa socialista del Juche y florecerá plenamente su vida independiente y creadora.

Por tener en la inmortal doctrina Juche su idea rectora, estar asentado sobre un sólido terreno socio-político y recibir la destacada dirección del gran Líder, nuestro Poder popular es un poder socialista invencible y es el faro de esperanza, la bandera de la lucha, que impulsa a la realización de la causa de independencia de la humanidad. Nuestra tarea es fortalecer todavía más el Poder popular, el de mayor solidez y vitalidad, de modo que en cualquier circunstancia difícil pueda defender y hacer brillar nuestro socialismo centrado en las masas populares.

2. PARA ELEVAR LAS FUNCIONES Y EL PAPEL DEL PODER POPULAR

Con miras a hacer avanzar de modo enérgico la causa socialista es preciso incrementar por todos los medios las funciones y el papel del Poder popular.

Asegurar la dirección unificada sobre la sociedad viene a ser la función principal del Poder popular.

Esta función es integral dado que controla todas las esferas de la vida social y todas las localidades del país y organiza, coordina y regula su desarrollo. Tiende a hacer realidad la exigencia de las masas populares por la independencia y asegurar sus actividades creadoras, a escala de toda la sociedad. Lo característico de esta función está en verificar los requerimientos consustanciales de las masas populares mediante la elevación de la posición y el papel de ellas. Es una función invariable que ha de ir cumpliéndose sin interrupción mientras exista el Poder popular, una función imprescindible que tiene que ser reforzada tanto más cuanto más avanza y se profundiza la construcción del socialismo y el comunismo.

El poder socialista es la organización política más abarcadora, pues incorpora a todos los miembros de la sociedad. En la sociedad socialista también existen partidos y otras agrupaciones políticas que representan los intereses de las colectividades sociales. Si éstas representan, respectivamente, los intereses de determinados colectivos sociales y ponen en acción a sus integrantes, el poder socialista es una organización política que comprende a toda la sociedad, que representa y conduce a la totalidad de sus miembros. El posee no sólo el derecho a gobernar y dirigir a la gente sino también el de administrar las riquezas de la sociedad. Es una entidad política integral, tiene todos los derechos, y ejerce la función de dirección unificada de la sociedad.

Esta función es un requisito consustancial de la sociedad socialista. Esta es una sociedad colectivista en la que todos sus miembros, aglutinados en un solo ente orgánico socio-político, viven en armonía, ayudándose y guiándose recíprocamente, una sociedad altamente organizada que transforma de modo

consciente y con un fin determinado todas las esferas de la vida y todas las regiones del país. No por ser sociedad socialista, donde las masas populares son dueñas del poder estatal y de los medios de producción, se establecen espontáneamente las relaciones de unidad y cooperación entre sus miembros y se desarrollan de modo armonioso todas las esferas de la vida social y todas las regiones del país. La experiencia histórica de la construcción socialista demuestra que sin una dirección correcta del poder no es posible lograr la unidad de los miembros de la sociedad y el desarrollo armonioso de ésta, ni tampoco organizar y desplegar con un fin definido las actividades independientes y creadoras de las masas populares ni, a la larga, mantener el mismo régimen socialista.

La dirección unificada del poder socialista debe ser encaminada a asegurar un desarrollo armonioso y equilibrado a todas las esferas de la vida social y todas las regiones del país, y a promover en alto grado las iniciativas creadoras de cada rama y unidad. Alcanzar tal desarrollo es condición imprescindible para realizar por completo la igualdad socio-política de todos los miembros de la sociedad y mejorar rápida y parejamente su vida. El ejercicio de la dirección unificada sobre la sociedad no entra en contradicción con promover las iniciativas particulares de cada una de las ramas y unidades. En la sociedad socialista estas iniciativas no se fomentan espontáneamente. Sólo se manifiestan en alto grado y de modo consciente e intencional cuando están respaldadas por una dirección unificada del Estado. El que los imperialistas y otros reaccionarios calumnien esta dirección del poder socialista calificándola de burocratismo administrativo, es un sofisma para manchar la imagen del régimen y suprimir el socialismo. Negar la función de la dirección unificada del poder socialista es igual a oponerse al mismo socialismo. Si anteriormente en algunos

países socialistas aparecieron prácticas de ucase administrativo, su causa está en no haberse podido ejercer una correcta dirección unificada sobre la sociedad debido a que en la esfera de la administración social no se eliminaron el sistema y el método de gobierno de la vieja sociedad y en la mentalidad de los funcionarios de los órganos del poder persistieron residuos de ideas caducas. El problema está en cómo el poder socialista realiza la dirección unificada sobre la sociedad.

El Poder popular debe responsabilizarse de dirigir y administrar de modo unitario la política, economía, cultura y todas las demás esferas de la vida social y todas las regiones del país.

El poder es el medio principal para la realización de la política y de él depende la vida política. El Poder popular debe asegurarles de modo cabal el derecho a la independencia a las masas populares, de manera que sean auténticas dueñas del Estado y la sociedad. Se trata de un derecho que el ser humano necesita para defender y realizar la independencia, que es su vida socio-política. Este derecho de las masas populares es auténtico, puesto que combina de modo justo y hace realidad por igual las exigencias comunes de la sociedad y las de cada uno de sus miembros. Sólo ejerciéndolo de modo efectivo las masas populares pueden ocupar su posición de dueñas del Estado y la sociedad, desempeñar su responsabilidad y papel como tales y hacer lucir su dignidad y valor como seres sociales. Asegurarles este derecho constituye la condición fundamental para la realización de su independencia. El Poder popular, siendo representante de este derecho de las masas populares, tiene que prestar primordial atención a asegurárselo, de manera que puedan hacer brillar su preciosa vida socio-política y disfrutar de una vida política altamente digna. Los derechos de los ciudadanos, definidos en la Constitución Socialista, son la legalización del derecho a la independencia que tiene nuestro

pueblo. El Poder popular debe crearle al pueblo suficientes condiciones para ejercer este derecho estipulado en la Constitución y procurar que lo ejerza de modo efectivo. Tiene que aceptar y ejecutar a tiempo la voluntad y las demandas de las masas populares, e incorporando activamente a amplios sectores de ciudadanos a la administración del Estado y las actividades socio-políticas lograr que todos participen irreprochablemente en la vida política que se organiza a escala estatal. El Poder popular procurará que por medio de esta vida las masas populares disfruten plenamente de sus derechos y libertad democráticos.

La economía socialista es planificada y colectiva, de gran envergadura, con sus ramas orgánicamente entrelazadas. Debe recibir una dirección y administración unificada, la que ha de fortalecerse a medida que vaya desarrollándose. El Poder popular, basándose en la política y los lineamientos del Partido, debe definir con acierto los objetivos y el rumbo de la construcción económica y esmerarse en la labor de organización económica para impulsar enérgicamente la edificación de la economía socialista. La irá desarrollando ininterrumpidamente y a un alto ritmo, con la aplicación de los fundamentos y los principios, y el sistema y los métodos originales de su administración. En la construcción económica socialista, le incumbe asegurar un apropiado equilibrio entre la acumulación y el consumo, aplicar de modo correcto la distribución según el trabajo realizado y desarrollar la prestación de servicios a los habitantes para mejorar por igual su vida en conformidad con la naturaleza del socialismo. Resolviendo bajo su responsabilidad los problemas en la labor económica y concentrando todas las fuerzas en la tarea de elevar el nivel de vida del pueblo tiene que ofrecerle abundancia material y así cumplir de modo impecable con su deber de cabeza de familia encargado de la vida del pueblo.

Desarrollar la ideología y cultura socialistas constituye una importante tarea para elevar la conciencia de independencia y la capacidad creadora de las masas populares. A medida que se fomenten una y otra éstas despliegan con mayor amplitud y profundidad las actividades creadoras para transformar la naturaleza y la sociedad. El Poder popular organizará y dirigirá de modo consciente y sistemático, y con seguro objetivo, la labor para elevar la conciencia de independencia y la capacidad creadora de las masas populares. Mediante la dinamización de las revoluciones ideológica y cultural hará de todos los miembros de la sociedad seres avanzados y potentes, con conciencia de independencia y alta preparación cultural. Además, tiene que prevenir de modo estricto la penetración ideológica y cultural de los imperialistas y otros reaccionarios, y armar con firmeza a las masas populares con la ideología socialista. Como la sociedad socialista tiene por vida la ideología socialista, si se enferman las masas populares en lo ideológico y espiritual se arruina. El que en diversos países se haya derrumbado tan fácil el socialismo conquistado con sangre, se relaciona con que las masas populares se enfermaron en lo ideológico y espiritual. El Poder popular debe realizar de modo sustancial la tarea de transformación ideológica, la labor política, a la vez que tomar medidas revolucionarias para frenar estrictamente la infiltración de factores ideológicos burgueses que producen esa enfermedad en las masas populares.

La construcción de la defensa nacional es una tarea muy importante para defender de la agresión enemiga el país y el pueblo, el régimen socialista y las conquistas de la revolución. El Poder popular dirigirá una gran atención al incremento del poderío de la defensa nacional, dado que hoy los imperialistas y otros reaccionarios, con sus conjuras antisocialistas y alborotos contra nuestra República, actúan más aviesamente que

nunca para provocar una nueva guerra. Mediante la conversión de todo el Ejército Popular en un ejército de cuadros y su modernización, tal cual es la exigencia del lineamiento militar del Partido, hará de él invencibles fuerzas armadas revolucionarias, dotadas con una alta conciencia político-ideológica y con modernas ciencias y tecnología militares, y realizando el armamento de todo el pueblo y la fortificación de todo el país tiene que lograr que todo éste se convierta en una fortaleza inconquistable, y todo el pueblo se prepare perfectamente para poder rechazar una agresión enemiga. Así como pertrechará de modo firme a todo el pueblo con la concepción de guerra de nuestro Partido y en toda la sociedad implantará un ambiente de conceder importancia a los asuntos militares. Teniendo en consideración las características de la guerra moderna, acumulará suficiente cantidad de materiales de reserva para tiempo de guerra, acondicionará bien las zonas de importancia estratégica y promoverá la industria bélica.

Promover las relaciones internacionales es otra importante tarea del poder de la República para impulsar la construcción socialista, aproximar la reunificación de la Patria, estrechar los vínculos de amistad y cooperación con otros países y alcanzar la independencia en todo el mundo. Impulsando esta tarea el poder de la República se unirá con los pueblos revolucionarios que abogan por la independencia y contribuirá activamente al esfuerzo por la verificación de ésta en todo el mundo. La independencia, la paz y la amistad constituyen el ideal básico de la política exterior del Gobierno de la República y el principio de sus actividades exteriores. Sobre la base de los principios de total igualdad, independencia, respeto mutuo, no intervención en los asuntos internos y reciprocidad de beneficios, el poder de la República debe establecer, desarrollar y consolidar relaciones estatales o vínculos políticos, económicos y culturales

con todos los países que traten de modo amistoso al nuestro. Enarbolando la consigna lanzada por el Partido: “¡Que se unan los pueblos del mundo que defienden la independencia!”, tiene que hacer todos sus esfuerzos para fortalecer la unidad y solidaridad con los pueblos que aspiran a la independencia.

En unión con los pueblos revolucionarios del mundo el poder de la República tiene que defender el socialismo de todas las maquinaciones de los imperialistas y otros reaccionarios. Debe unirse con las naciones que defienden la independencia, y apoyar y estimular con fuerza la lucha de todos los pueblos por la soberanía de sus países y la emancipación nacional y clasista. Hoy, las fuerzas reaccionarias imperialistas, sobre todo las yanquis, constituyen el principal obstáculo para la defensa de la independencia de los pueblos y la salvaguardia del socialismo. El poder de la República, manteniendo de modo consecuente la posición de principio ant imperialista y fortaleciendo la unidad con todas las fuerzas ant imperialistas por la independencia, detendrá y frustrará las maniobras de agresión y de guerra de los imperialistas, e impulsará con energía el proceso de implantación de la independencia en todo el mundo. Desarrollará el comercio exterior sobre la base de los principios de total igualdad y de beneficios mutuos y realizará otros tratos económicos internacionales conforme a los intereses de nuestro pueblo y a las exigencias de las leyes de la República para proteger la economía nacional independiente.

Ejercer la dictadura de democracia popular es una de las importantes funciones del Poder popular.

Se trata de una dictadura de carácter popular que aplica una auténtica democracia para las masas populares, una dictadura revolucionaria que se basa en la unidad del Líder, el Partido y las masas en un solo haz, y la fortalece de modo ininterrumpido. El poder socialista, cuyos dueños son las masas

populares, fortaleciendo la dictadura de democracia popular protege los intereses de éstas de las maniobras de los elementos hostiles de toda laya y les asegura genuina libertad y derechos políticos. Cuanto más la fortalece, tanto más satisfactoriamente se realizan las demandas del Partido, la revolución y el pueblo, y más firmemente se aglutina éste en torno al Partido y el Líder. En la protección de los intereses de las masas populares y su conversión en poderoso sujeto de la revolución están la característica esencial y la superioridad de la dictadura de democracia popular.

La función de esta dictadura es ejercida autoritariamente por el Poder popular que aplasta toda forma de actos y factores contrarrevolucionarios que destruyen el socialismo y violan los intereses de las masas populares y asegura a éstas derechos y libertad democráticos.

En la tarea de administrar la sociedad y realizar la revolución y la labor de construcción el Poder popular no puede considerar universal esta función de poder, la de dictadura, pero tampoco debe menospreciarla en absoluto. Hoy en día, los imperialistas y otros reaccionarios aumentan la presión político-militar y económica sobre los países socialistas y otros progresistas y dirigiendo la punta de ataque contra nuestro país, perpetran aviesas maquinaciones subversivas y de sabotaje. Para frustrar sus maniobras antisocialistas y defender los intereses y seguridad de las masas populares nuestro Poder popular tiene que elevar su función de dictadura.

El Poder popular debe aplastar totalmente las actividades subversivas y de sabotaje de los elementos hostiles. La construcción del socialismo y el comunismo se acompaña de la lucha para aplastar las maniobras agresivas de los imperialistas y las acciones que perpetran los elementos hostiles internos en confabulación con aquéllos. Las acciones antisocialistas de los

elementos hostiles se tornan más aviesas y astutas a medida que se hacen complejas las situaciones interna y externa, y se profundiza la revolución. Afilando bien la dictadura de democracia popular el Poder popular tiene que castigar de modo implacable a los elementos sobrevivientes de las clases explotadoras que tratan de destruir y derrocar el régimen socialista y a los espías y otros elementos de subversión y sabotaje que se infiltran. El Poder popular debe elevar la conciencia clasista de las amplias masas e incorporarlas activamente a la lucha contra los contrarrevolucionarios para impedir que ningún enemigo de clase se atreva a maniobrar. Le incumbe la tarea de aplastar con prontitud las acciones de los elementos hostiles con la elevación del papel de los órganos de dictadura para proteger con firmeza el régimen socialista y las conquistas de la revolución.

Intensificando la sanción legal contra los individuos que empapados de ideas caducas, violan las leyes y el orden, debe poner coto, rigurosamente, a las prácticas ajenas al socialismo.

De entre estos fenómenos los más peligrosos son los actos maleantes porque provocan inquietud en la población y alteran el orden social, lo que deja malas influencias sobre la gente. Si crecen tales actos, es posible que el régimen socialista se encuentre en peligro. En vez de menospreciar tales actos por ser pocos los individuos que los cometen, debemos aplastarlos en su estado de embrión. El Poder popular tiene que adoptar medidas revolucionarias para combatirlos de manera que los maleantes sepan cuán duras son las leyes socialistas. Al pueblo no se le debe atemorizar, pero sí a los maleantes. Como construimos el socialismo en medio del cerco del capitalismo, si no desplegamos una fuerte lucha contra esos actos, no podremos salvaguardar el socialismo.

El Poder popular también debe librar una lucha recia por

liquidar los actos como desvíos, sustracción o malversación de los bienes del Estado y la sociedad, negocios ilegales y otras prácticas de corrupción y degeneración que se perpetran con el abuso del dinero o las mercancías. En la sociedad socialista no pueden ni deben existir individuos que engañen a otros o que vivan y coman especialmente bien aunque pasen el tiempo ociosamente, sin trabajar. El Poder popular debe acabar con toda forma de actos ilícitos y de corrupción, guiar a todos los habitantes a trabajar y vivir de acuerdo con las exigencias socialistas, elevar por igual su nivel de vida material y cultural y protegerla a pie firme.

El que el Poder popular ejerza la dictadura sobre las fuerzas y los factores que atentan contra los intereses de las masas populares, no es una violación sino una protección consecuente de los derechos humanos. Estos son el sagrado derecho del ente social a vivir y progresar de manera independiente y creadora. Las masas populares son quienes encarnan los auténticos derechos humanos. Por naturaleza, la dictadura de democracia popular es la función de poder que ejerce el Poder popular para asegurarles a las masas los derechos y la libertad democráticos que les corresponden como dueñas del Estado y la sociedad. Los que violan los derechos humanos son los imperialistas y otros reaccionarios que reprimen salvajemente y persiguen inhumanamente a los habitantes y personalidades que demandan la libertad y la democracia, y pisotean hasta su elemental derecho a la existencia. Es absurdo que bajo el rótulo de la “protección a los derechos humanos” ellos calumnien el ejercicio del poder socialista sobre los elementos hostiles como si fuera una violación. Nuestro Poder popular, siendo el arma de la revolución que defiende la independencia de las masas populares, debe servirles mejor con el fortalecimiento de la dictadura de democracia popular.

3. PARA MANTENER DE MODO FIRME EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA CONSTRUCCION DEL PODER POPULAR

La causa revolucionaria del Juche llamada a realizar la independencia de las masas populares es un proceso de serios cambios y de impresionantes creaciones encaminadas a transformar al hombre, la sociedad y la naturaleza según las exigencias del Juche, una obra de largo alcance que continúa a través de generaciones. Ella puede avanzar victoriosamente hasta la culminación sólo cuando cuenta con la activa participación y lucha ininterrumpida de las grandes masas populares, y realizarse por el Poder popular que tiene la facultad y fuerza para organizar y conducir de modo unitario las actividades de todos los miembros de la sociedad.

Por su carácter y forma, misión y deber, función y papel, nuestro Poder popular es el poder más ventajoso, el capaz de realizar con éxito la causa socialista y comunista. Debemos fortalecerlo de continuo para desarrollarlo y perfeccionarlo conforme a las exigencias de la sociedad socialista y comunista.

Para fortalecer y desarrollar el Poder popular como un sólido y potente poder, capaz de llevar hasta la victoria la causa revolucionaria del Juche, es preciso mantener con firmeza los principios revolucionarios en su construcción.

Un principio fundamental en esta tarea es materializar de modo cabal la ideología y dirección del Líder.

El Poder popular es defensor resuelto y ejecutor consecuente de la ideología y dirección del Líder, y todas sus activi-

dades constituyen el curso de su materialización. El poder que las lleva a la práctica puede completar de generación en generación la obra revolucionaria del líder, pero el que no lo hace se derrumba sin resistir las calumnias y ataques de los enemigos. Esta es una verdad comprobada por la historia de la construcción del poder de la clase obrera. Encarnando de modo invariable la ideología y dirección del Líder en la construcción del poder debemos convertirlo en un poder revolucionario invencible que continúe y lleve adelante inalterable y victoriosamente hasta la culminación la causa revolucionaria del Líder.

En la construcción del poder hay que implantar de modo consecuente el sistema de ideología única y asegurar con firmeza su continuidad.

Esto significa construir y gestionar el poder teniendo en la ideología del Líder la única guía rectora y consolidarlo y desarrollarlo sin cesar sobre esta misma base. Dicho en otras palabras, hacer del poder ejecutor de la obra revolucionaria del Líder encaminado a realizar la independencia de las masas populares, y preservar esto como sangre hereditaria, para siempre, de generación en generación.

Constituir el poder como el del líder para la independencia de las masas populares y preservar de modo invariable su carácter revolucionario es un requisito fundamental que se plantea en todo el proceso histórico de la construcción del poder socialista. En este proceso se relevan sin cesar las generaciones de la revolución y cambian sus deberes, pero no debe alterarse en absoluto el carácter revolucionario del Poder popular, en su calidad de poder del líder. Si el Poder popular no logra asegurar su continuidad como poder revolucionario del líder, esto significa precisamente que su carácter revolucionario de poder para las masas populares ha degenerado. Como

muestra la lección de la historia, para destruir y derribar el poder revolucionario los enemigos y renegados de la revolución perpetraron aviesas maniobras encaminadas a calumniar y eliminar la ideología y dirección del líder en la construcción del poder. Debemos dirigir la atención primordial a tomar siempre la ideología revolucionaria del Líder como firme guía rectora en la constitución del Poder popular y a preservar de modo invariable su carácter revolucionario.

Es nuestra tarea defender la tradición implantada por el Líder en la construcción del poder revolucionario, y llevarla adelante de modo puro, de generación en generación. Al igual que todas las otras obras revolucionarias, también la causa de la construcción del poder se desarrolla por un determinado trayecto legítimo y en este curso surgen las ideas, teorías y los métodos correspondientes y se acumulan méritos. La tradición revolucionaria del poder sirve de caudal de incalculable valor, de piedra angular, en su creación, consolidación y desarrollo. El poder revolucionario asegura su continuidad gracias a esta tradición. De ocurrir que en ésta se infiltre algún elemento extraño o se suprima, el poder se enferma de las raíces y se tambalea. Sin tolerar en absoluto ninguna tentativa de enturbiar o liquidar la tradición revolucionaria del Poder popular debemos heredarla en toda su pureza de manera que éste preserve inalterablemente su continuidad como el del Líder.

Es necesario intensificar la dirección del partido en la construcción del poder.

La ideología y guía del líder se realizan por medio de la dirección del partido. El partido de la clase obrera es vanguardia y orientador de la revolución que lucha por cumplir su misión de materializar la ideología y dirección del líder, y el Poder popular es ejecutor de la política y lineamientos del partido. Sólo bajo su conducción el Poder popular puede preservar

su carácter revolucionario y cumplir con su misión y papel e ir consolidándose y desarrollándose de modo ininterrumpido. No se puede pensar en su existencia al margen del partido. La dirección de éste es su vía respiratoria. La realidad demuestra que si no se asegura la conducción del partido de la clase obrera, el pueblo se ve despojado de todo, del poder, de los derechos y la libertad democráticos, de la vida feliz. Tenemos que rechazar de modo categórico toda forma de tendencia y tentativa de negar o debilitar la dirección del Partido sobre el Poder popular e implantar dentro de éste un sólido sistema de dirección partidista. Elevando la capacidad rectora y combativa del Partido lo resolveremos todo en la construcción y las actividades del Poder popular estrictamente bajo la orientación del Partido y así lo consolidaremos como arma política que para siempre sirva a la realización de la obra revolucionaria del Líder.

Hay que fortalecer el Poder popular desde una posición propia, esto constituye un requisito fundamental a mantener en su construcción. El hombre, ente social, vive y se desarrolla en una determinada colectividad social. El país y la nación son las colectividades que más profundamente arraigan en la vida de los hombres y que los agrupan en la más sólida comunidad de destinos. Por tanto, resulta lógico que la construcción del poder se lleve a cabo por cada país o nación. De practicar el servilismo a las grandes potencias o el dogmatismo, sin mantenerse en una posición propia, no se pueden solucionar de modo independiente y de acuerdo con las exigencias e intereses del propio pueblo, los problemas en la construcción del poder, y finalmente se puede hacer fracasar esta obra. Para resolverlos de manera independiente y creadora, es imprescindible mantenerse en la propia posición. En la construcción del Poder popular debemos tomar firmemente la idea Juche por guía rectora y

completar esta obra a nuestro modo, manteniéndonos consecuentemente en nuestra propia posición.

Debemos desarrollar el Poder popular conforme a las crecientes exigencias de independencia de las masas populares.

A medida que avanzan la época y la revolución, van elevándose sin cesar las exigencias de independencia de las masas populares. Sólo desarrollándose de acuerdo con estas exigencias el Poder popular puede ser el que sirva al pueblo. Si resulta ardua la lucha por conquistar el poder, también es difícil y complejo consolidarlo como uno auténtico que sirva al pueblo. El poder que va desarrollándose en correspondencia con las crecientes exigencias de independencia de las masas populares, disfruta del amor y apoyo de éstas, pero en caso contrario, es repudiado. El poder rechazado por el pueblo se derrumba, pero se consolida el amado y apoyado por él.

Para que se construya de conformidad con estas exigencias de las masas populares el Poder popular tiene que tomar sus disposiciones apoyándose en la política y lineamiento del Partido y concretándolas, en reflejo de la aspiración y el deseo de las masas populares, ejecutarlas de modo consecuente. Estas disposiciones determinan la orientación principal, el contenido y los métodos de la construcción y actividades del poder. Cómo se construye y administra depende, a fin de cuentas, de cómo se toman y ejecutan sus disposiciones. Adoptarlas en reflejo de la voluntad de las masas populares significa que el Poder popular hace de esta voluntad su voluntad organizativa. No obstante, esto no significa que la construcción y actividades del poder se llevan a cabo precisamente de conformidad con las exigencias e intereses de las masas populares. Para construir y administrar el Poder popular efectivamente en correspondencia con las exigencias e intereses de las masas populares, debe lograrse que sus disposiciones se hagan de éstas mismas y se

ejecuten con su fuerza e inteligencia. Lo importante en esto es asegurarle al Poder popular, mediante aparatos estatales y un régimen jurídico, la facultad de adoptar y ejecutar sus disposiciones y la de supervisar y controlar el estado de su ejecución, de manera que pueda cumplirlas efectivamente. Procuraremos que el Poder popular vaya mejorando de continuo las actividades dirigidas a tomar y ejecutar sus disposiciones de conformidad con la voluntad de las masas populares de manera que siempre siga siendo su auténtico servidor. Con miras a construir el Poder popular de acuerdo con las cada vez más crecientes exigencias de independencia de las masas populares, es preciso fortalecer y perfeccionar el régimen socialista. Esta tarea de construir así el Poder popular se garantiza y profundiza por la consolidación y el desarrollo del régimen socialista. Fortaleciendo de modo ininterrumpido nuestro régimen socialista centrado en las masas populares haremos del Poder popular un genuino poder revolucionario que sirva fielmente a las masas populares, arraigue profundamente y forme con ellas un solo cuerpo orgánico.

4. PARA MEJORAR LA LABOR DE LOS ORGANOS DEL PODER POPULAR

A fin de cumplir de modo impecable con su misión y deber el Poder popular tiene que constituir sólidamente sus órganos a todos los niveles y mejorar de continuo su labor de acuerdo con la realidad en desarrollo y la aspiración de las masas populares.

Hay que elevar la función y el papel de los órganos de poder.

Estos son auténticos representantes de las masas populares. Representan directamente su voluntad y ejercen el poder a favor de sus intereses. Ocupan una posición preponderante en la estructura de los órganos del poder y éste es representado únicamente por ellos. En nuestro país la unicidad e integridad del poder son garantizadas por las actividades de la Asamblea Popular Suprema y otros órganos de poder de diferentes niveles.

Las asambleas populares, integradas por los mejores delegados de diferentes clases y capas sociales, elegidos sobre la base de principios democráticos, son órganos que están investidos de facultad integral para el ejercicio del poder. La Asamblea Popular Suprema y las de los demás niveles deben efectuar sus sesiones periódicamente, en virtud de la exigencia de la Constitución Socialista, y conducir las desde un alto nivel para adoptar leyes y resoluciones que reflejen la voluntad y las demandas de las amplias masas populares. Los diputados elegidos ejercerán de modo cabal el derecho a voz y voto en estas sesiones en representación de esa voluntad y demandas. Constantemente deben compenetrarse con los electores y otras masas y prestar atención a sus opiniones y movilizarlas con energía para el cumplimiento de la política del Partido y el Estado.

Los comités populares son órganos permanentes de poder y lo principal en sus actividades es la dirección basada en su facultad específica. A todos los niveles deben dirigir, supervisar y controlar la ejecución exacta de las leyes, órdenes, decretos, resoluciones y directivas del Estado y las decisiones de las asambleas populares locales. Las leyes y las resoluciones, por muy buenas que sean, no pueden cumplirse con puntualidad si los comités populares no logran dar una correcta dirección como poder. La tarea de estos órganos es controlar y guiar con

aciertó las actividades de los organismos administrativos y económicos, y la observancia de las leyes socialistas, circunscribiéndose estrictamente a las leyes del Estado. Efectuando y conduciendo periódicamente sus sesiones y elevando la responsabilidad y papel de sus miembros, analizarán y decidirán, de conformidad con la voluntad y las exigencias del pueblo, los asuntos que se presenten durante los períodos de receso de las sesiones de las asambleas populares.

Es importante elevar el rol del Comité Popular Central para mejorar las actividades de los comités populares. Sólo elevando el papel de este máximo órgano rector del poder del Estado es posible realizar de modo satisfactorio la dirección unificada sobre la vida política, económica y cultural del país e implantar un ordenado sistema de trabajo de los órganos del poder. Su tarea consiste en supervisar y controlar con tino la labor del Consejo de Administración y, al mismo tiempo, dirigir sustancialmente las actividades de los comités populares locales y de los organismos judiciales y fiscales.

Es necesario también intensificar el rol de los órganos ejecutivos de administración.

Estos, sobre la base de las leyes, órdenes, decretos, resoluciones y directivas de los órganos de poder organizan, administran y aseguran directamente la vida social. Como la sociedad se organiza en mayor grado y su vida se diversifica a medida que avanza la construcción del socialismo y el comunismo, es preciso elevar constantemente el rol de los órganos ejecutivos de administración para gestionar de modo correcto la sociedad socialista y asegurarle un desarrollo armonioso.

El Consejo de Administración es el organismo ejecutivo de administración del supremo órgano de poder. Le incumbe adoptar medidas para la ejecución de la política del Partido y el Estado y organizar y dirigir todas las actividades administra-

tivas y económicas del país. Tiene que controlar y orientar la totalidad de estas labores, pero prestará su principal atención a dirigir la económica. Los importantes asuntos relacionados con ésta deben concentrarse en él, que es la comandancia económica, ser organizados y dispuestos por él. Debe cumplir con acierto la tarea de trazar planes operativos para la labor económica en su conjunto y orientarla de modo unificado e implantar una rigurosa disciplina administrativa estatal para acelerar el desarrollo económico del país. Efectuando de modo periódico sus sesiones plenarias y las del comité permanente adoptará las medidas adecuadas para resolver nuevas e importantes cuestiones que surjan en la gestión del Estado y la labor económica.

Los comités y los ministerios son órganos ejecutivos ramales del Consejo de Administración y, al mismo tiempo, órganos centrales de administración ramal. Bajo la dirección del Consejo de Administración y en virtud de sus deberes y facultades deben conducir y administrar de modo responsable las actividades de sus respectivos sectores.

Los comités económico-administrativos locales son instituciones de ejecución administrativa de los órganos locales de poder y organismos de gestión general en las respectivas unidades. Su primer deber es desarrollar la economía y mejorar la vida de la población en sus lugares. Les toca movilizar al máximo los recursos latentes y posibilidades para organizar y llevar a vías de hechos con responsabilidad la industria, la construcción, la educación, la salud pública, la prestación de servicios al pueblo, el comercio exterior y otras actividades en los territorios respectivos. Deben esforzarse con alto espíritu de responsabilidad y de iniciativa por ofrecerle a su población una vida más abundante y culta. También tienen que prestar merecida atención a mantener una rigurosa disciplina adminis-

trativa e intensificar la labor de supervisión y control administrativos.

Hace falta elevar el papel de los organismos judiciales y fiscales.

Estos son instituciones del Poder popular investidas de la autoridad para asegurar por vía legal la ejecución de la política del Partido y el Estado, y proteger la vida independiente y creadora de las masas populares de las maquinaciones de los enemigos de clase y de todos los actos ilegales. Sólo consolidándolos y elevando su papel es posible defender a pie firme el poder del pueblo, sus derechos constitucionales, el régimen socialista y los bienes del Estado y la sociedad.

Su atención primordial deben dirigirla a asegurar por vía legal la materialización de la política del Partido. Combatirán resueltamente los actos de violación del orden administrativo de la sociedad socialista y los de sustracción y malversación de los bienes del Estado y la sociedad, protegerán de modo activo los derechos de los ciudadanos, su vida y bienes, y actuarán de acuerdo con un plan minucioso para prevenir los delitos y otros actos ilícitos. En cooperación con los órganos de la Seguridad Pública llevarán a cabo enérgicamente la lucha por eliminar los fenómenos no socialistas en todas las esferas de manera que en toda la sociedad se implante plenamente un ambiente de vida sano y revolucionario.

Una atención especial debe prestarse a la intensificación de las actividades de los órganos distritales del poder.

Son instancias inferiores del Poder popular y el distrito constituye la unidad global del desarrollo económico y cultural local, unidad principal que se encarga directamente de la vida económica local. Si marchan bien las labores de los órganos distritales del poder, se fortalece el distrito y a la larga se hace rico y poderoso el país. De acuerdo con las exigencias inme-

diatas y perspectivas de la construcción del socialismo y el comunismo deben consolidar los distritos y desarrollar global y armoniosamente todas las esferas de la sociedad. Asimismo promoverán y profundizarán los movimientos de obtención del título de distrito ejemplar, entre otros los de la observancia de las leyes, de la ejecución del presupuesto local y de la unidad entre los militares y los demás habitantes, cuya ventaja y vitalidad ya fueron demostradas sin reserva.

Con la intensificación de las actividades de los comités populares comunales, las oficiales de barrio y las unidades de vecinos y de los movimientos de obtención del título de barrio o de unidad de vecinos bandera roja, realizarán mejor las tareas de transformar los hogares por vía revolucionaria, de mantener con esmero las calles y las aldeas y de consolidar y observar estrictamente el orden social.

Los órganos centrales y provinciales de poder deben intensificar su dirección sobre la labor de sus homólogos distritales y ayudarles eficientemente de modo que puedan manifestar en alto grado su independencia e iniciativa.

Para mejorar la labor de los órganos del Poder popular se debe materializar consecuentemente la democracia socialista.

Esta es su principal modo de obrar. Es la democracia que encarna la naturaleza colectivista de la sociedad socialista, una democracia auténtica que hace que las masas populares trabajadoras ejerzan efectivamente sus derechos de dueñas de la sociedad y cumplan con la responsabilidad y papel que les corresponden como tales. Encarnando de modo cabal la democracia socialista los órganos del Poder popular deben incorporar en amplia escala a sus labores a las grandes masas populares y asegurarles sustancialmente una vida independiente y creadora.

La materialización consecuente de la línea de masas revo-

lucionaria constituye el requisito principal para encarnar la democracia socialista en las actividades de los órganos del Poder popular. Esta línea es el principio fundamental de las actividades de estos órganos, que exige servir fielmente a las masas populares y solucionarlo todo con la movilización de sus inagotables fuerzas. La democracia socialista es una política para y de las grandes masas trabajadoras. Sólo cuando los órganos del Poder popular ponen en práctica de modo consecuente la línea de masas revolucionaria las amplias masas populares pueden participar de manera consciente y con un fin bien definido en el esfuerzo por acondicionar una vida independiente y creadora. En sus actividades deben poner en primer plano los intereses de ellas y supeditar todo a la realización de su voluntad y sus demandas. Siempre tienen que confiar en su fuerza y con su movilización cumplir los deberes. Los funcionarios de estas instituciones, teniendo como credo la enseñanza del gran Líder de que si se confía y apoya en el pueblo, se llega a ganarse a todo el mundo y salir siempre victorioso, pero si se aparta de él o es repudiado por él, sufre mil derrotas, deben estar siempre entre las masas, compartir con ellas las alegrías y las penas, educarlas y movilizarlas para impulsar enérgicamente el proceso revolucionario y el constructivo.

Mejorar sus métodos y estilo de trabajo es una importante vía para la implantación de la democracia socialista.

En el presente, lo principal para lograr esa mejora, es acabar por completo con el abuso de autoridad y el burocratismo. Los órganos del Poder popular no son entidades que gobiernan y mandan al pueblo, sino instituciones de servicios que protegen y aseguran los intereses de éste, y sus funcionarios no son burócratas sino sus servidores. Si se toleran entre ellos el abuso de autoridad y el burocratismo, se lesionan los intereses del

pueblo y los organismos del poder son detestados y repudiados por éste. Hay que intensificar la labor de educación entre sus funcionarios para que no abusen de la autoridad ni incurran en el burocratismo y, en el caso de su manifestación, combatirla dura y prontamente para impedir su extensión.

Es preciso librar entre ellos también una lucha fuerte contra la manifestación de sectorialismo y la falta del sentido de responsabilidad. El sectorialismo es una concepción errónea, según la cual uno antepone los intereses de su institución o de su región a los generales del Partido y el Estado. Esta concepción que tiene por base el egoísmo, la ambición de la notoriedad y el arribismo, causa efectos dañinos como perturbar el orden administrativo centralista del Estado socialista basado en el colectivismo y frenar la ejecución de la política del Partido. Se debe desplegar una fuerte lucha contra las manifestaciones de sectorialismo, que persigue los intereses de una sección, institución o región dada, para ponerle fin definitivamente. Para los funcionarios de los órganos del poder que tienen la misión de asegurarle al pueblo una vida dichosa, la actitud irresponsable ante sus propias tareas viene a ser la misma traición a la confianza y esperanza de éste. Deben arrimar el hombro para resolver los problemas en la construcción económica y la vida de la población, hasta sus últimas consecuencias. “¡Servimos al pueblo!”, esta es la consigna revolucionaria que deben enarbolar de modo invariable. Siempre con el espíritu de servir con abnegación al pueblo, tal como preconiza esta consigna, procurarán asegurarle una vida más abundante y dichosa.

Es necesario mejorar y perfeccionar el sistema de trabajo de los órganos del Poder popular.

Sólo haciéndolo de modo ininterrumpido, de acuerdo con la realidad en desarrollo y la aspiración de las masas, los órga-

nos del Poder popular pueden cumplir su misión y deber como servidores de ellas.

La encarnación correcta del centralismo democrático es un requisito esencial para mejorar y completar el sistema de trabajo de los órganos del Poder popular. La auténtica libertad y derechos políticos del pueblo y su vida feliz se aseguran en virtud de la dirección unificada del Poder popular, la cual, por su parte, se garantiza por el centralismo. Es genuina sólo la democracia que se basa en el centralismo y es auténtico únicamente el centralismo que mejor asegura al pueblo la democracia. El sistema de trabajo de los órganos del Poder popular debe establecerse de tal modo que se pueda promover la democracia sobre la base de conceder importancia y prioridad al centralismo.

Los órganos del Poder popular, a la vez que aplicar el centralismo democrático, deben definir correctamente y observar de modo estricto sus normas de trabajo y funciones para regularizar la administración del Estado.

Hay que implantar un riguroso orden legal del Estado. Las leyes socialistas son normas de acción que deben observar obligatoriamente todos los ciudadanos y principal arma para las actividades de los órganos del Poder popular. En la sociedad socialista tienen que existir leyes que deben observar obligatoriamente todos sus miembros para su vida organizada y actividades comunes. Todas las personas que residen en el territorio de la República tienen que obedecerlas incondicionalmente. Sólo cuando se establece un orden legal riguroso, es posible consolidar el régimen socialista y garantizarle al pueblo una vida segura y dichosa. Hay que estatuir nuevas leyes y reglamentos sectoriales, de carácter popular y revolucionario, que se adecuen al régimen socialista y a las exigencias de nuestra revolución, y también perfeccionar los vigentes. Al

mismo tiempo deberán esforzarse de continuo por implantar una fuerte disciplina estatal-administrativa, según la cual se ejecuten de modo consecuente los decretos, decisiones y directivas del Estado, y un ambiente revolucionario de observancia legal en toda la sociedad.

Es preciso elevar el nivel de preparación político-ideológica y capacidad práctica de los funcionarios de los órganos del Poder popular.

Ellos son miembros de mando de la revolución y encargados directos de las actividades de las instituciones del poder. De su preparación político-ideológica y capacidad práctica depende el éxito del trabajo de sus instituciones.

Deben tener alta fidelidad al Partido y al Líder, la cual constituye su primer rasgo como tales. Sólo poseyéndola pueden cumplir con su deber como integrantes de mando en la labor revolucionaria y constructiva. Convirtiendo este sentimiento en su credo, conciencia, moral, y parte de la vida, lo harán más sólido, puro y absoluto. Y deben manifestarlo en grado supremo en la práctica, en los abnegados esfuerzos por servir al pueblo. La lucha por defender y ejecutar los lineamientos y orientaciones trazados por el Partido y el Líder es para las masas populares, y al margen de ella no se puede hablar de la fidelidad a ellos. Los funcionarios de los órganos del Poder popular deben considerar los intereses del pueblo como su propia vida, y con la total dedicación a la lucha para él, cumplir como auténticos servidores, como solícitos hijos.

Deben poseer una alta capacidad de mando y de despliegue revolucionario. La realidad en desarrollo les exige ser funcionarios competentes que dominen teorías y metodologías, y tengan una preparación multifacética para solucionar los problemas en sus respectivos sectores y unidades. Estudiarán con aplicación implantando un ambiente

revolucionario, y entrando constantemente en el pueblo aprenderán de él con sinceridad.

La formación de los funcionarios de los órganos del Poder popular es una labor responsable relacionada con su porvenir.

En su preparación con visión de futuro un rol importante lo desempeñan el Instituto Superior de Economía Nacional y otros centros de formación y de docencia superior. En estas bases de preparación de cuadros del país se debe formar a los estudiantes como competentes cuadros que posean una lealtad invariable al Partido y al Líder, ilimitada abnegación en el servicio al pueblo y capacidad práctica para organizar y desplegar hábilmente sus tareas.

Las organizaciones partidistas deben dirigir de modo responsable a los órganos del Poder popular para que materialicen cabalmente la política y los lineamientos del Partido.

En esta tarea tienen que encarnar de modo consecuente las exigencias del Sistema de Trabajo Taeán, fórmula política que se ajusta a la naturaleza de la sociedad socialista. Los problemas importantes y de principio que enfrentan los órganos del poder en el cumplimiento de la política y lineamientos del Partido, deben ser analizados por los correspondientes comités de éste. La dirección del Partido sobre los órganos del Poder popular debe efectuarse, en todos los casos, de modo político, en función de la política. En esta labor rectora deben dejar de suplantarse a la administración y extirpar de raíz el subjetivismo y la arbitrariedad. No debe ocurrir que los trabajadores del Partido se apoderen de tareas administrativas dejando a un lado a los de los órganos del poder. Tienen que elevar la autoridad laboral de éstos y asegurarles también las condiciones de trabajo de manera que se desempeñen con el espíritu de independencia e iniciativa.

Las organizaciones del Partido tienen que constituir sólida-

mente las filas de los funcionarios de los órganos del Poder popular. Las integrarán con personas ilimitadamente fieles al Partido y al Líder y dispuestas a servir con abnegación al pueblo, fogueadas en la lucha práctica, competentes en lo teórico y práctico. Sin sentirse satisfechos con esto los ayudarán y guiarán bien a cumplir con éxito sus tareas. Intensificarán entre ellos la educación y lucha ideológicas para prepararlos como cabales funcionarios que consagren todo lo suyo en aras del Partido y la revolución, la Patria y el pueblo. Prestarán especial atención a forjar su espíritu partidista. El espíritu partidista del que hablamos es la idea de veneración absoluta hacia el Partido. Realizarán sustancialmente la dirección sobre su vida partidista poniendo la atención principal en la forja de su espíritu partidista, para hacerlos defender a pie firme los honrosos puestos que les encomendó el Partido.

Es prometedor el porvenir de nuestro Poder popular que sigue la dirección del Partido y el Líder y es inmovible la fe de nuestro pueblo dispuesto a defenderlo hasta el fin, cualesquiera que sean las pruebas. Profundamente conscientes de la misión histórica que tenemos ante la época y la revolución debemos fortalecer el Poder popular, servidor del pueblo, para salvaguardar resueltamente y hacer brillar a nuestro socialismo centrado en las masas populares.

Es de suma importancia la consolidación del Poder popular para alcanzar este objetivo y el Partido deposita en sus funcionarios una gran confianza y esperanza.

Estoy firmemente convencido de que los funcionarios de los órganos del Poder popular, en el futuro también, como hasta ahora, guardando su alta fidelidad al Partido y al Líder y con ilimitada abnegación para servir al pueblo, cumplirán de modo responsable sus tareas revolucionarias y así manifestará en mayor grado la superioridad de nuestro Poder popular.